

Servicio Integrado de Información Arrocera (22 diciembre 2015)

Noticias sobre la eliminación de subsidios agrícolas en OMC

Acuerdo histórico suprime distorsiones comerciales, asegura jerarca de Comercio Exterior

Alexánder Mora, jerarca de Comex: "Eliminar subsidios a la exportación ayudará al productor tico a competir en igualdad"

POR Óscar Rodríguez A. / oscar.rodriguez@nacion.com

Alexánder Mora, jerarca del Ministerio de Comercio Exterior (Comex), afirmó que el acuerdo alcanzado este sábado de eliminar los subsidios a las exportaciones agrícolas, en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), permitirá a los productores costarricenses competir en igualdad de condiciones.

Mora conversó con La Nación desde Nairobi, capital de Kenia, y detalló parte de los alcances del pacto que comenzará a regir de manera inmediata en los países desarrollados y, en el 2018, en las naciones en vías de desarrollo.

El jerarca de Comex no se aventuró a afirmar si el suprimir los subsidios tendrá un impacto positivo en la reducción del precio de bienes importados al país.

¿Cuál es la importancia del acuerdo?

Este es un acuerdo muy importante, es un primer gran acuerdo porque es para la eliminación de los subsidios a la exportación en el mundo. Los países se han quejado de que las naciones desarrolladas subsidian a sus productores.

"El acuerdo establece, en el caso de los países desarrollados, que es de aplicación inmediata. Después vienen las otras categorías. Efectivamente hay países en desarrollo que tienen mecanismos de subsidios a la exportación de productos agrícolas. En este caso, deben eliminarse en el 2018. Salvo algunas excepciones que están debidamente anotadas que deben eliminarse en el 2023".

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

La negociación sobre los subsidios tiene más de una década en la OMC, desde la ronda de Doha en el 2001. ¿Qué cambió para que los países aceptaran el acuerdo si siempre se rechazaba?

Estas cosas requieren tiempo. En la OMC los países saben que tienen que hacer algo, pero se oponen para ganar tiempo. A mí me parece que ya los países desarrollados llegaron al momento en el cual ellos mismos hicieron los procesos internos de transición, lograron modificar su legislación interna y sus modelos hacia los objetivos de la OMC. Aquí en Nairobi se encontró el balance y, por lo tanto, ya tomaron la decisión.

¿Beneficiará a Costa Rica la decisión de eliminar los subsidios a las exportaciones?

En dos sentidos. Primero muchos de nuestros exportadores agrícolas manifestaban que no podían acceder a ciertos mercados o tenían condiciones difíciles porque había producto subsidiado, que significaban una competencia desleal. Aquí está la solución al problema.

"El otro impacto, es para los productores nacionales que se quejaban de que en muchos casos entraban productos subsidiados al país".

¿Cuáles productos principalmente?

Sobre todo hubo quejas importantes de los azucareros por producto que venía de Estados Unidos o Brasil. Hubo también discusión con los temas de papa y cebolla desde Canadá.

Al eliminarse los subsidios a las exportaciones completamente, ¿las importaciones de productos como azúcar, arroz o frijoles disminuirán de precio?

En el caso de Costa Rica, la valoración que tenemos es que entrando al país... lo que se genera son condiciones iguales para nuestros exportadores en otros mercados. Eso es lo que uno puede afirmar que se genera. Después podría haber casos en que se genere lo que usted dice; pero no necesariamente es así. Hay que ver caso por caso.

Usted sabe que por la estructura arancelaria del país hay ciertos productos que se importan a menor precio, pero el consumidor no lo percibe. ¿El tema es si el consumidor verá algún cambio cuando vaya al supermercado?

Bueno, si hay productos subsidiados en la exportación, habría que analizar caso por caso. No me atrevo a dar una afirmación genérica.

**¿El acuerdo tendrá algún impacto en las exportaciones de Costa Rica al exterior?
¿Tocará algún producto?**

El acuerdo establece que otro tipo de medidas que puedan tener efectos similares a los subsidios a la exportación agrícola como programas de ayuda alimentaria, créditos a la

exportación o las acciones de las empresas estatales exportadoras, Laica es una de ellas, estarán sujetas a disciplinas más rigurosas para reducir sus efectos distorsionantes.

"En el caso de Costa Rica, sin embargo, a través de Laica, Conarroz, Icafé y la Fábrica Nacional de Licores nosotros no tenemos reportados subsidios a la exportación en esas figuras de empresas estatales exportadoras".

"La arquitectura que tienen estas organizaciones para exportar al exterior no está sustentada con subsidios a la exportación. Son arquitecturas de asociación empresarial que van juntos al mercado internacional y eso no tiene roce con la legislación aprobada".

"Fuimos cuidadosos en que el compromiso adquirido no tuviera un impacto para el país. Recuerde que el financiamiento de estas organizaciones sale de las mismas ventas de los productores al extranjero".

"El acuerdo tiene que ver más con competencia en beneficio del productor nacional, que es lo que se ha reclamado en el marco de la OMC".

La OMC alcanza un acuerdo para eliminar los subsidios agrícolas

El Mundo (España)

•Reunión ministerial en Nairobi

La OMC llega a un gran acuerdo para eliminar los subsidios agrícolas

El director general de la OMC, Roberto Azevedo, pronuncia un discurso durante la reunión celebrada en Nairobi. AFP

"El acuerdo es histórico porque acaba con una de las mayores distorsiones del mercado", destaca el director de la OCM

EFE

- Nairobi (Kenia)

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

La Organización Mundial del Comercio (OMC) alcanzó en Nairobi un gran acuerdo por el que los países desarrollados eliminarán los subsidios a la exportación de productos agrícolas, como exigían los países en desarrollo, que no obstante deberán acabar también con estas ayudas a largo plazo.

"El acuerdo en temas de agricultura es histórico porque acaba con una de las mayores distorsiones del mercado", destacó el director de la OCM, Roberto Azevêdo, en relación a la declaración aprobada al término de la reunión ministerial de la organización en Nairobi.

Ésta y otras decisiones contenidas en la declaración ministerial están llamadas a impulsar la Ronda de Doha, aunque economías en desarrollo como India, Cuba y Venezuela temen que el proceso de liberalización comercial iniciado en la capital de Catar no se vea reafirmada de forma contundente y tenga "consecuencias graves" para estos países.

La concesión de ayudas a la exportación de los productos agrarios de los países desarrollados ha limitado hasta ahora la entrada en sus mercados de bienes de las economías en desarrollo, por lo que la supresión de estas ayudas ha sido una de sus demandas históricas en el seno de la OMC.

Según el acuerdo adoptado en materia de exportaciones agrícolas, los países en desarrollo deberán eliminar los subsidios en 2018 y tendrán excepciones hasta 2023.

"Las negociaciones de la OMC tenían el mal hábito de acabar en fracaso, pero en las dos últimas reuniones ministeriales hemos creado un nuevo hábito: éxito. Hemos conseguido el mejor acuerdo posible", añadió Azevêdo, evocando también el gran pacto alcanzado en 2013 en Bali.

Aranceles a las importaciones

Otro de los acuerdos más esperados era el referente al Mecanismo de Salvaguardia Especial (MSE), que permitirá a los países en desarrollo aplicar aranceles a las importaciones de ciertos productos para hacer frente a incrementos súbitos de las compras o caídas de los precios.

Asimismo, los países más pobres también gozarán de una moratoria hasta el año 2030 para poner en práctica la mayor parte de los acuerdos y se pondrán en marcha varias medidas para acelerar su incorporación al mercado internacional.

La décima reunión ministerial de la OMC concluyó hoy en Nairobi tras superar graves discrepancias, que han enfrentado especialmente a los países desarrollados y en vías de desarrollo y obligaron a prolongar la cumbre durante una jornada más

El Observador (Uruguay)

Gobierno celebra histórico paso de la OMC para eliminar subsidios agrícolas

Países desarrollados dejarán de otorgar subvenciones en 2018 y los subdesarrollados en 2020

D. BATTISTE

Los commodities que Uruguay exportan mantienen sus precios en caída.

La Cancillería uruguaya realizó una conferencia de prensa para destacar un paso importante que resolvió el pasado fin de semana la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto a la eliminación de los subsidios agrícolas, una vieja bandera que Uruguay viene persiguiendo en el marco de las negociaciones multilaterales del comercio.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, José Luis Cancela, realizó un balance con motivo de la participación de Uruguay en la X Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Nairobi y los resultados de la participación uruguaya.

El jerarca recordó que hace un largo tiempo que Uruguay "viene reclamando la eliminación de los subsidios agrícolas de los países desarrollados que tienen un grave efecto distorsivo" sobre el mercado y las exportaciones de esos bienes.

En la conferencia, se alcanzó una decisión unánime sobre la eliminación de los subsidios internos a las exportaciones. Las economías desarrolladas se comprometieron a eliminarlos a partir de enero de 2016; los países en vías de desarrollo en enero de 2018, y para los menos adelantados entrará en vigor el 1° de enero de 2023.

Otro punto que destacó Cancela es la adopción de normas a los créditos de exportación agrícolas. Hasta ahora, algunos países podían disponer de créditos para otorgarles a sus exportadores por valores que en algunos casos superan los US\$ 5.000 millones anuales. Precisamente, en la sesión de la OMC se definió otorgar un plazo máximo de pago de 18 meses de esos créditos, lo que de alguna forma le pone un "tope" a esa subvención, resaltó el dos de la Cancillería.

La propuesta que aprobó la OMC fue liderada por la Unión Europea, Brasil, Argentina y Uruguay. "Esto es histórico porque es la primera vez que tenemos una coincidencia con la Unión Europea en un aspecto muy importante relativo a la agricultura", destacó Cancela. Por otro lado, el subsecretario informó que Uruguay mantuvo un encuentro bilateral con el secretario general de la Unctad (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y

Desarrollo), Mukhisa Kituyi, donde se acordaron una serie de actividades para 2016. Allí definió que ese organismo continúe realizando un estudio para Uruguay sobre medidas no arancelarias en el Mercosur. También brindará cooperación en materia de competencia y revisión entre pares. Asimismo, se definió la realización de un seminario sobre cómo hacer negocios con África en el correr del próximo año.

Clarín (Argentina)

Los países ricos ya no podrán subsidiar sus exportaciones

Los países de la OMC lograron anudar en Nairobi un acuerdo que puso punto final a los tan temidos subsidios a la exportación aplicados por las potencias.

A la sucesión de buenas noticias que recibió la semana pasada el sector agropecuario argentino, se sumó un hecho histórico: los países de la Organización Mundial de Comercio (OMC) lograron anudar en Nairobi un acuerdo que puso punto final a los tan temidos subsidios a la exportación aplicados por las potencias.

Este tipo de subsidios -tradicionalmente aplicados por la Unión Europea (UE) y Estados Unidos-, habían perdido vigencia en los últimos años debido al alza de los precios internacionales de los commodities. Pero en la década de los 80 y 90 fueron los grandes responsables de los precios deprimidos de los granos, que perjudicaron notablemente a países agroexportadores como la Argentina.

Por esa razón la Cancillería -que en tiempos del kirchnerismo había quitado prácticamente de su agenda el tema de los subsidios agrícolas- saludó el acuerdo logrado por los 164 países miembros que participaron de la Conferencia Ministerial de la OMC. La nueva diplomacia en tiempos de Mauricio Macri, consideró este avance como “muy beneficioso para nuestro país y para todos los países en desarrollo exportadores agrícolas”.

Este capítulo de la negociación multilateral lanzada en Doha en 2001 implicará solo la desaparición inmediata de los temibles subsidios a la exportación de productos agrícolas (en el caso de los bienes industriales, los subsidios fueron eliminados hace 55 años) de los países desarrollados. La medida opera desde ayer mismo para las grandes potencias. En el caso de los países en vías de desarrollo se aplicará desde fines de 2018.

Pero a los países que integran la OMC todavía les resta avanzar en otros temas igualmente espinosos de la agenda agrícola, como la reducción de los subsidios a la producción interna (que todavía perduran en muchos países) y como un mayor acceso a los mercados.

Por lo pronto, la vía multilateral para liberalizar el comercio global recuperó algo de bríos. “Las negociaciones de la OMC tenían el mal hábito de acabar en fracaso, pero en las dos últimas reuniones ministeriales hemos creado un nuevo hábito: el éxito”, se ufano el director de la organización, el brasileño Roberto Azevêdo.

La comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, dijo que la decisión “abre verdaderas oportunidades para más comercio e inversión” y “refuerza el sistema comercial global”. La Unión Europea era uno de los bloques que más recurrió a subsidiar sus exportaciones agrícolas (básicamente las de trigo), perjudicando severamente a los chacareros argentinos.

C&M (Colombia

La OMC llega a un gran acuerdo para eliminar subsidios agrícolas

La Organización Mundial del Comercio (OMC) alcanzó en Nairobi un gran acuerdo por el que los países desarrollados eliminarán los subsidios a la exportación de productos agrícolas, como exigían los países en desarrollo, que no obstante deberán acabar también con estas ayudas a largo plazo.

"El acuerdo en temas de agricultura es histórico porque acaba con una de las mayores distorsiones del mercado", destacó el director de la OCM, Roberto Azevêdo, en relación a la declaración aprobada al término de la reunión ministerial de la organización en Nairobi.

Ésta y otras decisiones contenidas en la declaración ministerial están llamadas a impulsar la Ronda de Doha, aunque economías en desarrollo como la India, Cuba y Venezuela temen que el proceso de liberalización comercial iniciado en la capital de Catar no se vea reafirmada de forma contundente y tenga "consecuencias graves" para estos países.

La concesión de ayudas a la exportación de los productos agrarios de los países desarrollados ha limitado hasta ahora la entrada en sus mercados de bienes de las economías en desarrollo, por lo que la supresión de estas ayudas ha sido una de sus demandas históricas en el seno de la OMC.

Según el acuerdo adoptado en materia de exportaciones agrícolas, los países en desarrollo deberán eliminar los subsidios en 2018 y tendrán excepciones hasta 2023.

"Las negociaciones de la OMC tenían el mal hábito de acabar en fracaso, pero en las dos últimas reuniones ministeriales hemos creado un nuevo hábito: éxito. Hemos conseguido el mejor acuerdo posible", añadió Azevêdo, evocando también el gran pacto alcanzado en 2013 en Bali.

Otro de los acuerdos más esperados era el referente al Mecanismo de Salvaguardia Especial (MSE), que permitirá a los países en desarrollo aplicar aranceles a las importaciones de ciertos productos para hacer frente a incrementos súbitos de las compras o caídas de los precios.

Asimismo, los países más pobres también gozarán de una moratoria hasta el año 2030 para poner en práctica la mayor parte de los acuerdos y se pondrán en marcha varias medidas para acelerar su incorporación al mercado internacional.

La décima reunión ministerial de la OMC concluyó en Nairobi tras superar graves discrepancias, que han enfrentado especialmente a los países desarrollados y en vías de desarrollo y obligaron a prolongar la cumbre durante una jornada más.

Crhoy.com

Sube el costo de la canasta básica alimentaria

Juan Pablo Arias

Ticos pagan diferencias de hasta 147% por bienes de la canasta básica. CRH Hortalizas y tubérculos han subido de precio. (Archivo/CRH)

En noviembre pasado el costo mensual total de la canasta básica alimentaria (CBA) fue de ¢45.984 que comparado con el costo del mes anterior muestra un cambio de 0,96%, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec).

En la zona urbana el costo mensual de la Canasta fue de ¢49.166 y en la zona rural de ¢40.836.

Los subgrupos de alimentos que presentan una variación positiva más alta con respecto al mes anterior fueron: hortalizas (11,28%) y tubérculos y raíces (5,28%). Experimentaron una disminución en el mes, los subgrupos: leguminosas (-1,02%) y carne de pollo (-0,96%).

La CBA es un conjunto de alimentos que fueron seleccionados de acuerdo a su aporte calórico y a su frecuencia de consumo; expresados en cantidades que permiten satisfacer, por lo menos, las necesidades de calorías de un individuo promedio de una población de referencia.

Es un indicador cuyo objetivo inicial de su elaboración es la medición de la pobreza mediante la aplicación del método de Línea de Pobreza.

Los datos para la elaboración de este índice son los mismos con los que se elabora el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que en noviembre reflejó un aumento en el costo de los alimentos.

FAO establece diálogo de políticas públicas agrícolas

Tatiana Gutiérrez ✉

La Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) y los países centroamericanos acordaron establecer durante el 2016 un diálogo de políticas públicas que sigan con la intención de erradicar el hambre y la pobreza.

Solicitan definir acciones para el agro. (Imagen con fines ilustrativos. Archivo CRH).
Solicitan definir acciones para el agro. (Imagen con fines ilustrativos. Archivo CRH).

Dicha plataforma contribuye al desarrollo social y económico de millones de agricultores familiares y sus organizaciones, al desarrollo rural territorial inclusivo y al proceso de integración centroamericano aseguró Tito Díaz, coordinador de la FAO para Mesoamérica.

La reunión contó con la participación de ministros y viceministros de agricultura y desarrollo rural de los países de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, y de delegados de FAO y otros organismos de cooperación en la región.

Los países de Centroamérica también acordaron desarrollar un programa regional de impulso a la juventud rural y a la agricultura urbana y periurbana, en el marco de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial con el apoyo de FAO y otros organismos internacionales.

Díaz indicó que la FAO ha fortalecido su oficina de coordinación subregional ubicada en Panamá, para acercar a dichos países el conocimiento y la experiencia de la organización en el apoyo de políticas y programas de seguridad alimentaria y nutricional, agricultura familiar y desarrollo rural, así como de manejo sostenible de recursos naturales, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.